

MUNICIPIO DE: PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
 ORGANISMO PARAMUNICIPAL: OOMAPAS DE PUERTO PEÑASCO, SONORA  
 PERIODO: AL 30 DE JUNIO DE 2018

**NOTAS DE DESGLOCE:**
**I. Notas al Estado de Situación Financiera**
**A C T I V O**
**A.- Efectivo y Equivalentes:**

El efectivo y sus equivalentes se registran en moneda nacional, y representan el total de recursos económicos disponibles a la fecha de este informe en las cajas del área de ingresos así como en cada una de las cuentas bancarias enlistadas. Las operaciones y saldos de las cuentas bancarias en moneda extranjera se registran al tipo de cambio publicado por el SAT.

**EFFECTIVO**

Concepto	Responsable	Importe
Efectivo en Caja	Lourdes Jimenez Sosa	2,000.00
Efectivo en Caja	Esperanza Diaz Sandoval	2,000.00
Efectivo en Caja	Alejandro Pino Palacio	2,000.00
Efectivo en Caja	Luz America Cortez Carrillo	2,000.00
Fondo para Gastos Menores	Jhovan Corona	10,000.00
	<b>Total</b>	<b>18,000.00</b>

**EFFECTIVO EN CUENTAS BANCARIAS**

Institucion Bancaria	No. Cuenta	2018	2017
BBVA Bancomer	192678209	76,008.47	-16,483.93
Santander	65-50066317-0	31,686.46	-205,490.63
Santander Dlls.	82-50016230-9	8,382.89	75,791.10
Santander Dlls Compl. MN	82-50016230-9	153,668.79	0.00
Santander	65-503096973	84,671.88	84,874.88
Santander	22-00061512-7	344,570.08	0.00
Banamex	13219	0.00	20,520.61
Banorte/lxe	489235830	710,998.74	30,798.92
Santander	9200209213-2	60,627.90	7,881,504.50
	<b>Total</b>	<b>1,470,615.21</b>	<b>7,871,515.45</b>

**B.- Derecho a Recibir efectivo y Equivalentes:**

Referencia	Concepto	2018	2017
1.1	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	138,563.50	120,499.52
1.2	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	9,254,134.18	5,946,623.59

MUNICIPIO DE: PUERTO PEÑASCO, SONORA.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL: OOMAPAS DE PUERTO PEÑASCO, SONORA

PERIODO: AL 30 DE JUNIO DE 2018

1.3	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	227,243.00	195,000.00
<b>Total</b>		<b>9,619,940.68</b>	<b>6,262,123.11</b>

### 1.1 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

De este saldo el 51.79% del mismo corresponde a saldos por saldos reconocidos y que a la fecha de su recuperación no se pudo establecer su procedencia ya que fueron realizados los pagos con transferencia o depósitos en firme en otras localidades, mismos que se encuentran registrados en la cuenta 2241-01 Transferencias de Usuarios No Reclamadas, el resto de este saldo 48.20% son saldos en recuperación por anticipos a cuenta de sueldos.

### 1.2 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo

Representa el monto que el Organismo tiene derecho a recuperar vía devolución una vez que fueron cubiertos los requisitos de conformidad a los artículos 1-B, 11 y 17 de la Ley del IVA, así como remanentes de los ejercicios 2013, 2014, 2015 y 2016 que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no ha devuelto por inconsistencias o falta de cumplimiento de las obligaciones fiscales de los proveedores y contratistas por el ejercicio 2018, o pendientes de realizar las aplicaciones de algunos saldos que se procederán a compensar con impuestos a cargo.

### C.- Derechos a Recibir Bienes o Servicios:

#### 1.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo.

Saldos de cantidades entregadas a cuenta de compra de un terreno para instalación de un carcamo y compra de materiales, así como gastos legales por escrituraciones pendientes de facturar.

### D.- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:

Los Inmuebles, Muebles y la Infraestructura son reconocidos a su costo histórico de adquisición, construcción y reposición. Representa los importes invertidos en edificios, equipamiento, así como las obras de infraestructura.

BIENES INMUEBLES	2018	2017
Terrenos	7,391,971.08	7,391,971.08
Edificios no Habitacionales	637,007.09	637,007.09
Viviendas	280,000.00	280,000.00
Construcciones en Proceso en Bienes Dominio Público	59,410,625.30	1,927,216.35
<b>Total</b>	<b>67,719,603.47</b>	<b>10,236,194.52</b>

BIENES MUEBLES	2018	2017
Mobiliario y Equipo de Administración	827,133.87	803,886.79
Vehículos y Equipo de Transporte	2,412,917.22	2,412,917.22
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6,060,891.77	6,075,514.77
<b>Total</b>	<b>9,300,942.86</b>	<b>9,292,318.78</b>

## P A S I V O

### E.- Cuentas Por Pagar a Corto Plazo



**MUNICIPIO DE: PUERTO PEÑASCO, SONORA.**
**ORGANISMO PARAMUNICIPAL: OOMAPAS DE PUERTO PEÑASCO, SONORA**
**PERIODO: AL 30 DE JUNIO DE 2018**

Referencia	Concepto	2018	2017
1.1	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	66,998.21	23,103.83
1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	5,611,674.90	11,671,424.52
1.3	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	4,624,186.19	566,494.11
	I.S.P.T	811,285.03	159,054.45
	ISR retenido por asimilados a salarios		0.00
	Cuotas IMSS	26,937.85	40,737.82
	Cuotas ISSSTESON	55,919.80	
	SAR y Cesantia Edad Avanzada		
	Retenciones Credito INFONAVIT	126,889.61	117,546.76
	ISR Retenido Prestacion Servicios	17,828.62	-3,469.39
	ISR Retenido por Arrendamientos		
	IVA Traslado Cobrado	3,295,752.22	
	2% al Millar ICIC	82,305.29	4,883.09
	5% al Millar Contraloria	207,267.77	247,741.38
1.4	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	2,044,974.01	1,985,861.66
	<b>Total</b>	<b>12,347,833.31</b>	<b>14,246,884.12</b>

**1.1 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.**

Este importe corresponde a retenciones por concepto de retenciones a empleados sindicalizados, misma que se liquidan en el mes de julio de 2018, así como provisiones por prestaciones laborales .

**1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Corresponde a las obligaciones de pago que el organismo tiene pendiente al cierre del periodo, producto del intercambio de bienes y servicios. El pago de pasivos se programa en periodos futuros de acuerdo a la disponibilidad de recursos

**1.3 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**

Los saldos corresponden a retenciones por conceptos de nominas en lo correspondiente a ISR así como cuotas obrero patronales de seguridad social, retiro e infonavit causadas, así como a saldos de IVA Traslado cobrado no aplicado contra el IVA Acreditable pagado, y retenciones de obra liquidadas pendientes de liquidar, en lo referente al 5% al millar es una diferencia de los ejercicios 2013 y 2014 cuando el H Ayuntamiento manejaba directamente la aplicación de los recursos correspondientes a obras y nunca remitió a este organismo lo correspondiente a la partida para liquidar las retenciones realizadas.

**1.4 Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo**

Partidas originadas por ingresos por pagos anticipados de consumos de agua de complejos turísticos de gran consumo, mismo que se amortizara en futuras facturaciones, Así mismo de este importe el 53% corresponde al uso del recurso de alumbrado público para cubrir el consumo de energía eléctrica del organismo que en su momento se reintegrara a tesorería municipal.

**F.- Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo**

Su valor de \$ 676,315.32, corresponde a depósitos por transferencia bancaria o depósitos realizados por usuarios en otras localidades, mismos que hasta esta fecha no han sido reclamados, así mismo existen dentro de la partida de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo una cantidad que se tendrá que compensar con este valor ya que son partidas no identificadas.

MUNICIPIO DE: PUERTO PEÑASCO, SONORA.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL: OOMAPAS DE PUERTO PEÑASCO, SONORA

PERIODO: AL 30 DE JUNIO DE 2018

## II. Notas al Estado de Actividades

### G.- Ingresos de Gestión:

Del clasificador por rubro de ingresos 7.2 Ingresos por venta de bienes y servicios (Organismos Paramunicipales)

Concepto	2018	2017
SERVICIOS AGUA POTABLE	17,071,521.69	14,820,752.33
SERVICIOS ALCANTARILLADO Y SANEAM.	1,714,451.71	1,936,469.57
CONTRATOS DE AGUA	631,798.06	411,021.13
CONTRATOS DE DRENAJE	379,035.64	269,426.54
RECARGOS	638,700.86	593,715.10
REZAGOS	7,516,466.85	6,887,389.93
CONVENIOS	0.00	5,328.29
Diversos	2,021,457.95	1,754,592.96
IVA Devoluciones	537,986.00	2,389,248.29
Ganancia Variacion Tipo de Cambio	18,521.97	0.00
REZAGOS ALCANTARILLADO	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>30,529,940.73</b>	<b>29,067,944.14</b>

Los ingresos del Organismo estan definidos en cuanto a las cuotas de recuperacion de la prestacion del servicio de suministro de agua potable, alcantarillado y saneamiento de acuerdo a las aprobadas en la Ley Estimada de Ingresos del H Ayuntamiento de Puerto Peñasco, la cual muestra un 56.84% de recaudacion.

### H.- Participaciones y Aportaciones.

Concepto	2018	2017
APAU	0.00	8,077,858.68
CONAGUA	922,106.00	1,639,583.00
<b>Total</b>	<b>922,106.00</b>	<b>9,717,441.68</b>

Estos ingresos corresponden a devoluciones de Conagua por pagos de derechos de agua del Ejercicio 2018, las participaciones del apartado APAUR para este ejercicio aun no se han recibido.

### I.- Transferencias, Asignaciones, subsidios y otras ayudas:

Afectacion al rubro 4.2.2.1 por transferencia por ayuda para gastos por parte del H Ayuntamiento para compra de tuberia a utilizarse en las rehabilitaciones y mantenimiento de la red que opera el organismo por un valor de \$300,000.00

### J.- Otros Gastos y Perdidas.

Concepto	Importe
Servicios Personales	9,842,162.52
Materiales y Suministros	3,278,541.23
Servicios Generales	15,921,191.74
Ayudas Sociales	87,871.90
<b>Total</b>	<b>29,129,767.39</b>

Este importe representa el 54.50% del presupuesto asignado a estos rubros



MUNICIPIO DE: PUERTO PEÑASCO, SONORA.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL: OOMAPAS DE PUERTO PEÑASCO, SONORA

PERIODO: AL 30 DE JUNIO DE 2018

### III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

#### K.- Variación Hacienda Pública.

La variación positiva que afecta a la Hacienda Pública es por el resultado generado por el nivel positivo de la recaudación dentro de los 6 meses del ejercicio.

### IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Cuenta	2018-2	2018-1	Variación
Efectivo	18,000.00	18,000.00	0.00
Bancos/Tesorería	1,470,615.21	22,239,814.80	20,769,199.59
<b>Total</b>	<b>1,488,615.21</b>	<b>22,257,814.80</b>	<b>20,769,199.59</b>

#### L.- Flujo de Efectivo

La disminución se deriva de la aplicación del saldo de la cuenta bancaria Santander 22-00061512-7, de \$ 20'184,619.10 mismo que se aplicó a 6 proyectos de inversión en obra este año. Originada de una transferencia de parte del H Ayuntamiento para aplicarse en obra en 2018.

#### M.- Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles.

Cuenta	Descripción	Importe
1241-1	Mobiliario y equipo de administración	7,831.57
1241-3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3,500.00
1244-1	Vehículos y Equipo Terrestre	0.00
1246-4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	0.00
	<b>Total</b>	<b>11,331.57</b>
1235-3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	44,645,280.76
	<b>Total</b>	<b>44,656,612.33</b>

Por las adquisiciones de los rubros 1241, 1244 y 1246 fueron realizados con recursos propios y cada una de las adquisiciones fue realizada en una sola exhibición.

En lo referente al rubro 1235-3 estas erogaciones fueron realizadas a través de recursos propios por transferencia de fondos durante el ejercicio 2017 y dicho remanente se aplicó por un importe de \$49,683,466.94 en este ejercicio.

N.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

MUNICIPIO DE: PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
 ORGANISMO PARAMUNICIPAL: OOMAPAS DE PUERTO PEÑASCO, SONORA  
 PERIODO: AL 30 DE JUNIO DE 2018

<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>2,084,293.34</b>
Depreciación	0.00
Amortización	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00
Disminucion de Cuentas por Pagar	706,883.47
<b>Ahorro/Desahorro de la Gestion</b>	<b>2,791,176.81</b>

## V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>79,675,422</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>1,760,092.00</b>
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérd	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	1,222,106.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	537,986.00	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>49,683,466.94</b>
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	49,683,466.94	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>31,752,047</b>

### Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>73,786,379.72</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>44,656,612.33</b>
Mobiliario y equipo de administración	11,331.57	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	44,645,280.76	

**MUNICIPIO DE: PUERTO PEÑASCO, SONORA.**
**ORGANISMO PARAMUNICIPAL: OOMAPAS DE PUERTO PEÑASCO, SONORA**
**PERIODO: AL 30 DE JUNIO DE 2018**

Activos intangibles	0.00	
Obra pública en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda publica	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	
<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>		<b>0.00</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>29,129,767.39</b>

**NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)**
**I. CUENTAS DE ORDEN CONTABLE**

Cuenta	Descripcion	Deudor	Acreedor
7.1.7.1	Deudores Agua y Alcantarillado	109,461,045.23	
7.1.7.2	Convenios/Documentos por Cobrar	870,511.30	
7.1.7.6	Ingresos por Recuperar Adeudos Agua y Alcantarillado		109,461,045.23
7.1.7.7	Convenios/Documentos por Cobrar		870,511.30
7.6.3.0	Bienes Bajo Contrato en Comodato	164,849.98	
7.6.4.0	Contrato de Comodato por Bienes		164,849.98

Al 31 de Diciembre se consideran en las cuentas 7.1.7.1 y 7.1.7.2 los importes de la cartera por recuperar del Organismo, por adeudos en el suministro de agua , asi como lo correspondiente al servicio de alcantarillado de este municipio

Las cuentas 7.6.3.0 y 7.6.4.0 corresponden a vehiculos comodatados al Organismo por el H Ayuntamiento de Puerto Peñasco desde la administracion 2012-2015

**II. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL**

Cuenta	Descripcion	Deudor	Acreedor
8.1.1.0	Ley de Ingresos Estimada	53,702,826.00	0.00
8.1.2.0	Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00	23,710,871.30



**MUNICIPIO DE: PUERTO PEÑASCO, SONORA.**
**ORGANISMO PARAMUNICIPAL: OOMAPAS DE PUERTO PEÑASCO, SONORA**
**PERIODO: AL 30 DE JUNIO DE 2018**

8.1.3.0	Modif. Ley Ingresos Estimada	51,443,558.94	0.00
8.1.4.0	Ley de Ingresos devengada	0.00	0.00
8.1.5.0	Ley de Ingresos Recaudada	0.00	81,435,513.64

El saldo de la cuenta 8.1.5.0 Ley de Ingresos Recaudada \$81'435,513.64 es el correspondiente al mostrado en la columna 5 del anexo OP8 Ingresos Devengados

Cuenta	Descripcion	Deudor	Acreedor
8.2.1.0	Presup. Egresos Aprobado	0.00	53,702,526.00
8.2.2.0	Presup. Egresos por Ejercer	31,360,005.22	0.00
8.2.3.0	Modific. Presup. Egreso Aprobado	0.00	51,143,558.94
8.2.4.0	Presup. Egresos Comprometido	0.00	0.00
8.2.5.0	Presup. Egresos devengado	0.00	0.00
8.2.6.0	Presup. Egresos Ejercido	0.00	0.00
8.2.7.0	Presup. Egresos Pagado	73,786,379.72	0.00

El saldo de la cuenta 8.2.7.0 es el mostrado en el anexo OP9 por un valor de \$73,786,379.72

## NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA:

### 1.- Introduccion

Los Estados Financieros del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Puerto Peñasco, proveen de información financiera a sus principales usuarios, la ciudadanía, a la Junta de Gobierno de la paramunicipal y a las Entidades Fiscalizadoras. Los cuales se encuentran actualizados en el apartado de Ley de Transparencia en nuestra pagina web oficial, [www.oomapaspenasco.gob.mx](http://www.oomapaspenasco.gob.mx)

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos.

Los Estados Financieros son elaborados por el Contador de la Paramunicipal con sustento a las disposiciones legales, normas contables y presupuestales del Estado, con avances en el apego a los criterios de armonización que dicta la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodologías para la Emisión de la Información Financiera y con la Estructura de los Estados Financieros básicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), siendo esta una fuente de información confiable, que facilita las tareas de evaluación y fiscalización del origen de los ingresos y del destino del gasto, cabe señalar aún se están realizando trabajos para el registro de los momentos contables en las cuentas de orden las acciones para una correcta aplicacion en materia de aplicacion presupuestaria.

### 2.- Panorama Economico y Financiero

Para lograr una mejoría considerable en la situación financiera del Organismo se ha llevado a cabo un Plan de austeridad en cada una de las áreas que participan para lograr ser un ente sustentable. Así mismo se realizan campañas de Cultura del Agua donde se invita a los usuarios a realizar sus pagos en tiempo y forma para poder estar en óptimas condiciones de llevarles el Servicio del Suministros de Agua Potable a cada ciudadano que lo requiera, así mismo el servicio de Drenaje.

### 3.- Autorizacion e Historia

A). Fecha de creacion del Ente.



**MUNICIPIO DE: PUERTO PEÑASCO, SONORA.**

**ORGANISMO PARAMUNICIPAL: OOMAPAS DE PUERTO PEÑASCO, SONORA**

**PERIODO: AL 30 DE JUNIO DE 2018**

Se crea el OOMAPAS, el 29 de septiembre de 1994, como organismo publico descentralizado de la administracion publica municipal, con personalidad juridica y patrimonio propios y con domicilio en la Ciudad de Puerto peñasco, Sonora, como lo estipula la ley de gobierno y administracion publica municipal. El OOMAPAS, tendra por objeto principal el Suministro de Agua Potable a la ciudad, Servicios de Drenaje y Saneamiento donde se cuente con infraestructura, ademas de los servicios que tengan relacion con los mismos, siempre que procuren el autofinanciamiento de este organismo publico descentralizado y sean autorizados por su junta de gobierno, teniendo a su cargo para el logro de dicho objetivo la operacion y administracion de OOMAPAS Puerto Peñasco, asi como de los muebles e inmuebles que les sean destinados a asignados con tal fin por cualquier medio legal.

#### **4.- Organizacion y Objeto Social**

##### **A). Para el cumplimiento de su objeto el OOMAPAS, tiene las siguientes atribuciones**

- 1.- Formular los programas institucionales de corto, mediano y largo plazo, así como los presupuestos del organismo y presentarlos para su aprobación a la Junta de Gobierno.
- 2.- Coordinar las actividades técnicas, administrativas y financieras del organismo operador para lograr una mayor eficiencia, eficacia y economía del mismo.
- 3.- Contratar para su ejecución las obras autorizadas y concursadas cuando así lo requieran, realizar las actividades necesarias para lograr que el organismo operador preste a la comunidad servicios adecuados y eficientes.
- 4.- Suscribir, conforme a la legislación aplicable y previa autorización de la Junta de Gobierno, créditos o títulos de crédito, contratos u obligaciones ante instituciones públicas y privadas.
- 5.- Establecer relaciones de coordinación y de concertación con las autoridades federales, estatales y municipales, de la administración pública centralizada o paraestatal, y con los representantes de los sectores social y privado, para el trámite y atención de asuntos de interés común.
- 6.- Someter a la aprobación de la Junta de Gobierno, el Reglamento Interior del organismo operador, así como los manuales y las propuestas de modificación a los mismos.
- 7.- Elaborar anualmente un calendario de acciones a realizar y de obras a ejecutar, mismo que una vez aprobado por la Junta de Gobierno, deberá enviar un tanto al Consejo Estatal del Agua y al Consejo Consultivo municipal.
- 8.- Adquirir los bienes muebles e inmuebles necesarios para el cumplimiento de su objeto, así como realizar todas las acciones patrimoniales que se requieran, directamente o indirectamente, para el cumplimiento del objeto del organismo y sus atribuciones.

##### **B). Principal Actividad.**

El Organismo tendra por objeto principal el Suministro de Agua Potable a la ciudad, Servicios de Drenaje y Saneamiento donde se cuente con infraestructura, ademas de los servicios que tengan relacion con los mismos, siempre que procuren el autofinanciamiento de este organismo publico

##### **C). Ejercicio Fiscal.**

Las cifras contenidas en los Estados Financieros y que se mencionan en estas notas son las correspondientes al Ejercicio Fiscal del 1 de Enero al 30 de Junio de 2018

##### **D). Regimen Jurídico.**

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios.

**MUNICIPIO DE: PUERTO PEÑASCO, SONORA.**

**ORGANISMO PARAMUNICIPAL: OOMAPAS DE PUERTO PEÑASCO, SONORA**

**PERIODO: AL 30 DE JUNIO DE 2018**

•Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.

•Ley , de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

•Leyes fiscales vigentes.

El Organismo de conformidad con las leyes respectivas, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, teniendo como obligación retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta retenido a los trabajadores, profesionistas y arrendadores personas físicas así como de exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando se efectúen pagos a terceros y se esté obligado a ello en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta

El Organismo de conformidad con las leyes respectivas, es contribuyente del Impuesto al valor agregado, el cual es enterado mensualmente.

El Manual de Organización contempla la estructura Orgánica que opera el OOMAPAS; su contenido contempla las funciones principales de las distintas áreas que conforman la estructura orgánica y tiene por objeto establecer la Organización y las Disposiciones que rigen el funcionamiento del mismo. A la fecha de este se encuentra autorizado por el Cabildo Municipal , lo que contemplo la revisión y actualización de los manuales de organización, procedimientos y puestos.

#### **5.- Bases para la preparación de los Estados Financieros.**

**A)** En cumplimiento a las disposiciones emitidas de acuerdo a la LGCG, el OOMAPAS ha venido implementando una serie de medidas tendientes a cumplir con dichas disposiciones, para lo cual se ha venido apoyando con diversas herramientas a través del uso de las tecnologías de la información, en la cual se han estado desarrollando, cuidando que en el mismo desarrollo e implementación se apeguen a la diversa normatividad emitida por el Consejo de Armonización Contable, algunas disposiciones se encuentran aún en su implementación derivado de las mismas disposiciones emanadas por el CONAC; de igual forma aplicando, cuando así se requiere diversas disposiciones estatales.

Para la armonización del Sistema de Contabilidad Gubernamental, el OOMAPAS, tendrá la necesidad de adecuar dentro de su organización interna algunos procesos, así como implementar modificaciones en los diversos sistemas que le permitan dar cumplimiento a los diversos elementos técnicos-contables, el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, se dispone de lista de Cuentas alineadas al plan de cuentas; clasificadores presupuestarios armonizados y las respectivas matrices de conversión.

**B)** La base de medición utilizada en el registro de las operaciones para la elaboración de los Estados Financieros es a Costo histórico, utilizando la base de registro contable denominada "base acumulativa", registrando todas las transacciones efectuadas por el Intituto, en base a lo devengado.

**C)** Postulados básicos de la Contabilidad gubernamental aprobados por la CONAC.

- |  |                        |
|--|------------------------|
| · Sustancia Económica                        | · Devengo Contable     |
| · Entes Públicos                             | · Valuación            |
| · Existencia Permanente                      | · Dualidad Económica   |
| · Revelación Suficiente                      | · Consistencia         |
| · Registro e Integración Presupuestaria      | · Importancia Relativa |
| · Consolidación de la Información Financiera |                        |

#### **6.- Políticas de Contabilidad Significativas.**

a) En los presentes Estados Financieros no se aplica algún método para la actualización de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

b) Los Estados financieros no presentan registros de reservas.



**MUNICIPIO DE: PUERTO PEÑASCO, SONORA.**

**ORGANISMO PARAMUNICIPAL: OOMAPAS DE PUERTO PEÑASCO, SONORA**

**PERIODO: AL 30 DE JUNIO DE 2018**

c) Los bienes se registran a su costo de adquisición. No se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros y las cifras incluidas en los mismos fueron determinadas con base en costos históricos, debido a que somos una institución con fines no lucrativos y no tenemos como propósito darle mantenimiento financiero a nuestro patrimonio.

d) Los gastos se reconocen y se registran en el momento que se devengan y los ingresos se registran conforme a las normas y metodologías para la determinación de los momentos contables de los ingresos emitido por CONAC

#### 7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

El Organismo realiza operaciones en moneda extranjera, pero los cuales no representan algún riesgo cambiario ya que solo es cobro de servicios los cuales son pagados en Moneda Extranjera y de manera muy esporádica, la aplicación del saldo de la cuenta de dólares se utiliza para pagar operaciones de compra de suministros e insumos pactados en Moneda Extranjera, y en ningún caso se realizan compromisos a corto o largo plazo que se consideren riesgo.

#### 8.- Reporte Analítico del Activo.

El rubro de activos fijos (Muebles e Inmuebles) se procederá a realizar el manejo a través del sistema computarizado del SAACGNET y realizar las consideraciones de los parámetros de vida útil y los montos de depreciación autorizados.

El estado que guardan los bienes a esta fecha es aceptable, aun así de haber realizado adquisiciones de algunos ha sido por la demanda de las actividades del Organismo.

No hay gastos capitalizados en el ejercicio.

No se cuenta con inversiones financieras

No hay valor activado en los bienes construidos por el Organismo

No se encuentra ningún activo como garantía prendaria.

No se cuenta con desmantelamiento de activos

No se cuenta con inversiones en valores

No se cuenta con Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No cuenta el Organismo con Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No cuenta el Organismo con inversiones en empresas de participación minoritaria.

No se cuenta con Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo.

#### 9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

Este Organismo no realizó operaciones en este rubro

#### 10.- Reporte de la Recaudación

Concepto	2018	2017	Variación	% Incremento
SERVICIOS AGUA POTABLE	17,071,521.69	14,820,752.33	2,250,769.36	15.19%
SERVICIOS ALCANTARILLADO Y	1,714,451.71	1,936,469.57	-222,017.86	-11.47%
CONTRATOS DE AGUA	631,798.06	411,021.13	220,776.93	53.71%
CONTRATOS DE DRENAJE	379,035.64	269,426.54	109,609.10	40.68%
RECARGOS	638,700.86	593,715.10	44,985.76	7.58%
REZAGOS	7,516,466.85	6,887,389.93	629,076.92	9.13%
CONVENIOS	0.00	5,328.29	-5,328.29	-100.00%
Diversos	2,021,457.95	1,754,592.96	266,864.99	15.21%
IVA Devoluciones	537,986.00	2,389,248.29	-1,851,262.29	-77.48%



MUNICIPIO DE: PUERTO PEÑASCO, SONORA.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL: OOMAPAS DE PUERTO PEÑASCO, SONORA

PERIODO: AL 30 DE JUNIO DE 2018

Ganancia Variacion Tipo de Cat	18,521.97	0.00	18,521.97	100.00%
<b>Total</b>	<b>30,529,940.73</b>	<b>29,067,944.14</b>	<b>1,461,996.59</b>	<b>23.98%</b>

El incremento en la recaudacion mas significativo de este Organismo se genera en los rubros de contratos de servicio de agua y drenaje originado por la inversion en la ampliacion del suministro del servicio en algunos sectores de la poblacion, asi como el cumplimiento del pago a tiempo de los usuarios del servicio del municipio.

#### 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

A la fecha de elaboracion de este reporte el Organismo no cuenta con contratos de deuda con ningun institucion de credito, los unicos valores de deuda con los que cuenta este organismo son de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Proveedores por pagar a corto plazo	5,611,674.80
Servicios Personales por pagar a corto plazo	66,998.21
Retenciones y Contrib. Pagar a Corto Plazo	4,624,186.19
Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	954,455.01
Documentos por pagar a corto Plazo	1,090,519.00
Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	676,315.32
<b>Totales</b>	<b>13,024,148.53</b>

Proveedores por pagar a corto plazo, a 30 dias se han liquidado importes por \$316,895.45

Servicios Personales por pagar a corto plazo se liquido a 30 dias el total del adeudo.

Retenciones y Contrib. Pagar a Corto Plazo se ha liquidado un valor de \$ 322,216.92

Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo estas partidas son pagos anticipados a compensarse con consumos de agua potable futuros

Otros documentos por pagar a corto plazo con el H Ayuntamiento de Puerto Peñasco muestra un saldo de \$1'090,519.00, por concepto de apoyo para pagar consumo de energia electrica, mismo que se reintegrara en los meses de julio y agosto de 2018

#### 12. Calificaciones otorgadas

El organismo a esta fecha no ha requerido o solicitado financiamiento externo por lo que no existe calificacion a la fecha de elaboracion de estas notas.

#### 13. Proceso de Mejora

A). A efecto dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Contabilidad Gubernamental, este Organismo implemento durante este ejercicio la utilizacion del sistema informatico SAACGNET, suministrado por la empresa INDETEC.

B). Se reforzaran las medidas a efecto de cumplir con las metas programadas en el Presupuesto de Egresos Autorizado, asi como reforzar e incrementar nuevas opciones de atencion al desempeño del Organismo.

#### 14. Información por Segmentos

No existe informacion segmentada .

#### 15. Eventos Posteriores al Cierre

**MUNICIPIO DE: PUERTO PEÑASCO, SONORA.**  
**ORGANISMO PARAMUNICIPAL: OOMAPAS DE PUERTO PEÑASCO, SONORA**  
**PERIODO: AL 30 DE JUNIO DE 2018**

El Organismo incremento en su presupuesto de egresos 2018 un incremento al mismo por el remanente de el rubro 61303 del ejercicio 2017 derivado de no aplicacion de la transferencia para operacion realizada por el H Ayuntamiento al final del Ejercicio para proyectos de Inversion de obra del Organismo, por un valor de \$ 49'683,466.94 .

#### 16. Partes Relacionadas

El Organismo forma parte del Organigrama de dependencias y entidades paramunicipales del H Ayuntamiento de Puerto Peñasco, así como reconocemos que se reciben transferencias para gastos de operacion cuando las circunstancias lo ameritan o por aplicacion de partidas para ejecucion de programas de obra por parte del H Ayuntamiento y que recaen en el ambito de accion de este Organismo; mas las descisiones de aplicacion de nuestra Ley Estimada de Ingresos y el Presupuesto Autorizado de Egresos es definido por la Junta de Gobierno del Organismo, sin injerencia en la toma de descisiones financieras y operativas.

**“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”**

**TESORERO MUNICIPAL**  
**C.P.C. JOSE EDUARDO REYES CORONA**

  
**DIRECTORA GENERAL**  
**C.P. HESDIN BRIZEIDA SOTO LIZARRAGA**

  
XXII H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO  
**Oomapas**  
PUERTO PEÑASCO, SONORA